



La Dorada, Caldas, 30 de septiembre de 2026

Oficio. 1300-55-549-2026

Señores:

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF**

diegoa.rodriguez@icbf.gov.co

E. S. D.

**ASUNTO: solicitud publicación página ICBF – Programa “ME CONOCES”**

Anexo remito a usted formato para transmisión en programa “Me conoces”, sobre citación a las personas que de acuerdo al Artículo 102 de la Ley 1098 de 2006, concordado con el artículo 293 Y 108 del C.G.P., deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación de la NNA. **ADA GABRIELA BERNAL JIMENEZ** con T.I 1.013.271.428, hija de CHIRLEY DAYANA JIMENEZ GUARNIZO identificada con C.C. 52.932.363 y WILLIAM ANDRES BERNAL ORREGO identificado con C.C. 80.648.440; de quien se tramita proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Una vez realizada la diligencia, le encarezco allegar constancia a esta Comisaría de Familia para que repose como prueba en el proceso y continuar con el trámite del mismo. Correo: [comisariadefamilianorte.dorada@gmail.com](mailto:comisariadefamilianorte.dorada@gmail.com).

Lo anterior, en aras de garantizar los derechos que tiene vulnerados el niño antes mencionado y lo de su cargo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 293 del Código General del Proceso

Anexo: tres (3) folios y sin fotografía.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
**OSCAR EDILBERTO RESTREPO JARAMILLO**  
Comisario de familia  
La Dorada, Caldas

Revisó: Paula Camila Vilelobos Camacho / Profesional Universitaria.  
Elaboró: Claudia Liliana Fernández Navarro / Auxiliar Administrativa.

@alcaldeia.la.dorada - [www.ladorada-caldas.gov.co](http://www.ladorada-caldas.gov.co)

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia  
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013  
Correo institucional: [contactenos@ladorada-caldas.gov.co](mailto:contactenos@ladorada-caldas.gov.co)  
Correo de notificaciones judiciales: [notificaciones@ladorada-caldas.gov.co](mailto:notificaciones@ladorada-caldas.gov.co)



**FORMATO**  
**PUBLICACIÓN DE LOS NIÑOS EN EL PROGRAMA "ME CONOCES"**

El siguiente formato lo deben diligenciar los Defensores y Comisarios de Familia como requisito en la publicación de los niños en el programa "ME CONOCES".

Los requisitos son:

Ciudad: LA DORADA CALDAS

Regional: CALDAS

Centro Zonal: COMISARÍA DE FAMILIA DE LA DORADA CALDAS

Dirección del Centro Zonal o Comisaría de Familia: Calle 47 con Carrera 4 Esquina – Centro de Convivencia Ciudadana - Barrio Las Ferias.

Teléfono del Centro Zonal o Comisaría de Familia: 3146397816

Folios Enviados: TRES (3)

Solicitud: PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES"

Nombre Completo del niño@: ADA GABRIELA BERNAL JIMENEZ

Edad del niño@: DIECISÉIS (16) AÑOS DE EDAD

Nombre Completo de la Madre: CHIRLEY DAYANA JIMENEZ GUARNIZO

Nombre Completo del Padre: WILLIAM ANDRES BERNAL ORREGO

Nombre del Defensor o Comisario de Familia: OSCAR EDILBERTO RESTREPO JARAMILLO Comisario de Familia.

Firma del Defensor o Comisario de Familia

  
**OSCAR EDILBERTO RESTREPO JARAMILLO**  
**Comisario de**  
**familia La Dorada,**  
**Caldas**

Revisó: Paula Camila Villalobos Camacho / Profesional Universitaria.  
Elaboró: Claudia Liliana Fernández Navarro / Auxiliar Administrativa.

@alcaldialadorada - www.ladorada-caldas.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia  
Teléfono Conmutador: (+57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013  
Correo Institucional: [contactenos@ladorada-caldas.gov.co](mailto:contactenos@ladorada-caldas.gov.co)  
Correo de notificaciones judiciales: [notificaciones@ladorada-caldas.gov.co](mailto:notificaciones@ladorada-caldas.gov.co)



**EL SUSCRITO COMISARIO ENCARGADO DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE LA  
DORADA CALDAS**

**CITA Y EMPLAZA**

A la señora CHIRLEY DAYANA JIMENEZ GUARNIZO en calidad de progenitora, identificada C.C. 52.932.363 y WILLIAM ANDRES BERNAL ORREGO en calidad de progenitor, identificado con C.C. 80.648.440, de la adolescente **ADA GABRIELA BERNAL JIMENEZ**, a la familia extensa, a la red vincular y/o a todas las personas que de acuerdo con la ley deban asumir el cuidado personal, la crianza y educación o a quienes de hecho la hubieren tenido; para que en el término de cinco (05) días hábiles contados a partir del día siguiente a la desfijación del presente citatorio se presenten al Centro de Convivencia Ciudadana Comisaría de Familia Zona Norte del barrio Las Ferias, del Municipio de La Dorada Caldas, con el fin de notificarles del auto de apertura de investigación N° 173-2026 del 27 de julio de 2026, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos a favor de la NNA. ADA GABRIELA BERNAL JIMENEZ con Tarjeta de Identidad N° 1.013.271.428 de 16 años de edad.

De no asistir se entenderá surtida la notificación a partir del día siguiente al vencimiento de los cinco (5) días para asistir a la Notificación.

**HISTORIA DE ATENCIÓN 257-2026**

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 293 del Código General del Proceso

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**OSCAR EDILBERTO RESTREPO JARAMILLO**  
Comisario de familia  
La Dorada, Caldas

Revisó: Paula Camila Villalobos Camacho / Profesional Universitaria.  
Elaboró: Claudia Liliana Fernández Navarro / Auxiliar Administrativa.

@alcaldia.ladorada - www.ladorada-caldas.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 14-76, Código Postal 175031, Caldas, Colombia  
Teléfono Comutador: (57-601)-8572013 Ext. 101 Línea de atención gratuita: 018000 95 40 50 Fax: 8572013  
Correo Institucional: [contactenos@ladorada-caldas.gov.co](mailto:contactenos@ladorada-caldas.gov.co)  
Correo de notificaciones judiciales: [notificaciones@ladorada-caldas.gov.co](mailto:notificaciones@ladorada-caldas.gov.co)

Fijado el: 30 de septiembre de 2026  
Desfijar el: 7 de Octubre de 2026  
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia  
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil